2011-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con treinta minutos del quince de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón ESPARZA de la provincia PUNTARENAS.

En auto n.º 1777-DRPP-2021 de las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del veintiocho de junio de dos mil veintiuno, este Departamento comunicó al partido LIBERAL PROGRESISTA que la estructura del cantón de ESPARZA de la provincia de PUNTRENAS quedaba integrada de forma incompleta, debido a que no era posible acreditar los nombramientos de Cándida Chinchilla López, cédula de identidad 600700808, como fiscal propietaria, y de Adrián Antonio Chinchilla Cordero, cédula de identidad 603490261, como delegado territorial suplente, ya que, sus designaciones fueron practicadas en ausencia y las cartas de aceptación presentadas por la agrupación política hacían referencia a puestos diferentes a los que fueron nombrados en la asamblea de marras, por lo que se apercibió para que presentara correctamente las cartas referidas.

Posteriormente, en fecha dos de julio del presente año se recibe en la Oficina Regional de Puntarenas, las cartas de aceptación de Cándida Chinchilla López y Adrián Antonio Chinchilla Cordero, a los puestos en los que habían sido nombrados en dicha asamblea.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita <u>queda integrada en</u> <u>forma completa</u> de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS CANTÓN ESPARZA

Cédula 206260034 604150077 700420813 604190560 604710325	Nombre JOSE CARLOS CHINCHILLA CORDERO FLORIBETH ALICIA BALTODANO MAYORGA JOSE MARCELO WALSH CORTES GENESIS CASTILLO GOMEZ NOLAN GABRIEL BARRIAS CORDERO	Puesto PRESIDENTE PROPIETARIO SECRETARIO PROPIETARIO TESORERO PROPIETARIO PRESIDENTE SUPLENTE SECRETARIO SUPLENTE
602420905 FISCALÍA Cédula 600700808	MARIETA GOMEZ PORRAS Nombre CANDIDA CHINCHILLA LOPEZ	Puesto FISCAL PROPIETARIO
DELEGADOS Cédula 604150077 603900426 206260034 602420905	Nombre FLORIBETH ALICIA BALTODANO MAYORGA GUSTAVO ADOLFO BALTODANO MAYORGA JOSE CARLOS CHINCHILLA CORDERO MARIETA GOMEZ PORRAS	Puesto TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO

COMITE EJECUTIVO

502480852 PEDRO JESUS CARRILLO DOVER 604190560 GENESIS CASTILLO GOMEZ 700420813 JOSE MARCELO WALSH CORTES 603490261 ADRIÁN ANTONIO CHINCHILLA CORDERO

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marcela Chinchilla Campos Jefa *a. i.* del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCH/ndrm/jfg/yag

C.: Exp. n.° 205-2016, partido Liberal Progresista

Ref., No.: 12817.10582.7770.6660-2021